

# **PSICOLOGÍA Y VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN ESPAÑA**

Por el Académico de Número  
Excmo. Sr. D. Helio Carpintero\*

## **INTRODUCCION**

Uno de los fenómenos sociales que mueven enormes sumas de dinero, ocupan amplísimos espacios en los medios de comunicación, y sobre todo, interesan y atraen la atención de innumerables contemporáneos nuestros son los acontecimientos deportivos. Las imágenes de los equipos de fútbol de comienzos del siglo XX, que reunían aficionados en días de fiesta para practicar su ejercicio preferido en descampados cercanos, por simple amor al arte, son hoy ya una prehistoria romántica de los movimientos de masas que ocupan nuestras ciudades, movilizan autobuses y automóviles, ocupan las televisiones y las radios, y generan una literatura inacabable en periódicos, algunos exclusivamente dedicados a ese tema.

Ese mundo deportivo es una realidad tremendamente compleja, en donde a un tiempo coinciden las aficiones al ejercicio corporal de muchos individuos, con el gusto por el espectáculo que ese ejercicio, debidamente socializado, llega a movilizar a millones de espectadores.

El deporte es un fenómeno vital y social, que, como no podía ser de otro modo, ha atraído a los profesionales de la psicología, como tema de estudio, campo de intervención e influencia, y ámbito donde las técnicas psicológicas han ido encontrando múltiples formas de aplicación.

Su complejidad social queda compensada por la sencillez con que el Diccionario de la RAE lo define, en su primera acepción: deporte, "Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas". A esa actividad se dedican hoy recursos ingentes en todo tipo de sociedades, y en todos los continentes. En España, el "Anuario de Esta-

---

\* Sesión del día 16 de enero de 2018.

dísticas Deportivas”, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 2016, dice que se habría empleado ese año un total de 2.221 millones de euros.

Aunque suele ir referido a un genérico culto al cuerpo, y no al espíritu, es bien cierto que entraña también toda una serie de valores y actitudes que potencian una solidaridad entre personas, que es esencialmente moral. La *paideia* griega contenía una esencial dimensión deportiva, sin la cual el individuo no lograba su propia perfección; como dijo Platón, “los dioses otorgaron a los hombres ...la música y la gimnástica, destinadas a elevar el ánimo fogoso y filosófico” (*Rep.*, 412<sup>a</sup>). Aranguren recogió en cierta ocasión este sentido profundo, al decir que el *fair-play* deportivo “es el medio, moralmente legítimo, de alcanzar el fin moral : vencer, alcanzar el triunfo”, al tiempo que nos abre al “sentido agonal de la existencia” (Aranguren, 1985, 188). En multitud de casos, el deporte genera amplios procesos de identificación nacional, en masas que con frecuencia no se sienten implicadas en otra suerte de proyectos sociales colectivos sino a través de acontecimientos o de protagonistas deportivos de éxito y fama. Y mientras en unos casos se producen fenómenos de fraternidad internacional fundadas en la comunidad de intereses y admiraciones, en otros se desarrollan procesos de exaltación nacionalista que a las veces generan conflictos y enfrentan sociedades. (Debo a mi compañero de Academia Sr. Tamales, la anécdota según la cual, cuando se produjo la victoria de España sobre Inglaterra en el Campeonato Mundial de Fútbol de Rio de Janeiro, en 1950, el conocido médico y presidente de la Federación Española de ese deporte Armando Muñoz Calero envió al general Franco, entonces en el poder, un telegrama “en el que se leía: <Hemos vencido a la Pérfida Albión>”. En “A.Muñoz Calero”, Wikipedia).

Al acercarse la psicología a este vasto campo, ha atendido, por un lado, al conjunto de actividades y comportamientos que ponen en juego la actividad física de quienes practican algún deporte en cualquiera de sus formas, de acuerdo con sus capacidades y habilidades individuales. Y así tenemos el conjunto de profesionales que se definen a sí mismos como “psicólogos deportivos”. Pero tenemos, por otro lado, toda aquella otra faceta que se refiere a la dimensión social que hoy envuelve y hace posible las prácticas deportivas en nuestras sociedades, su difusión, su publicidad, y su transformación en un tema de política de masas. Así se ha ido diferenciando del primitivo tronco común una más concreta “psicología social del deporte”, que adopta métodos y asume problemas diferentes. Se ha podido decir, de manera sencilla, que “la psicología del deporte asume un enfoque individualista a diferencia de la psicología social del deporte que realiza una aproximación social a los problemas” (Escarti, 1999, En Vazquez y Gomez, 2012).

Tal vez convenga precisar las cosas un poco más antes de proseguir.

Comencemos por tener delante una definición de esta psicología de que vamos a tratar. Weinberg y Gould (1996) han entendido que la Psicología

del Deporte es un área del saber aplicado que se centra en el estudio científico de las personas y su conducta en el contexto del deporte y la actividad física.

Una definición de ámbito más limitado establece que se trata del estudio de los factores psicológicos que influyen en la actividad deportiva, y de los efectos psicológicos que esa actividad deportiva produce en el individuo (Cruz, 2001, 16). Por su parte, la Asociación de Psicólogos Americanos (APA) la define como el estudio científico de los factores psicológicos que están asociados con la participación y el rendimiento en el deporte, el ejercicio y otras formas de actividad física.

Ciertamente, como reconoce Cantón entre nosotros, la Psicología del Deporte “no constituye un área de conocimiento dentro de la ciencia psicológica sino ...un campo de actuación profesional. Lo que (le) caracteriza ...es su orientación aplicada a una ...actividad humana, ...el deporte” (Cantón, 2010, 237), Y se considera “deporte” a toda actividad que se caracteriza por tener un requerimiento físico, estar institucionalizada (en forma de federaciones, clubes, asociaciones), y promover un esfuerzo de competición con uno mismo o con los demás, teniendo un conjunto de reglas perfectamente definidas que establece lo que es una actividad correcta o una ruptura de las formas admisibles en ese ejercicio.

Por otra parte, hay que advertir que bajo la expresión de “actividad física o ejercicio” los autores se refieren a todos los movimientos naturales y/o planificados que realiza el ser humano, mediante los cuales está obteniendo un desgaste de energía, con fines múltiples, que van desde la protección de la salud, a los puramente estéticos, de desempeño, competitivos y deportivos o incluso estrictamente rehabilitadores.

Comparemos estas precisiones con las que podemos hallar en un tratado de psicología social del deporte. Esta aparece definida “como aquella área de la psicología social que se ocupa de estudiar el comportamiento de los individuos y de los grupos en todos los contextos deportivos, así como los factores psicosociales específicos que condicionan la práctica deportiva y los efectos psicosociales de ella” (Vazquez y Gomez, 2012, 49). Aquí lo social se presenta por todos los lados.

En este campo, justamente, es donde se halla situado nuestro tema.

## **UNA NOTA SOBRE LA HISTORIA DE ESTAS PROFESIONES**

Desde hace ya tiempo, el deporte atrajo la atención de los psicólogos, y, a la inversa, muchos grupos responsables de la vida deportiva han ido requiriendo la colaboración de psicólogos para buscar tratamientos adecuados a muchos problemas de todo orden que en ese mundo se producen.

Se conocen algunos de los nombres que iniciaron el cultivo científico y técnico de estos temas. Uno de los primeros fue, al parecer, el médico y anatómista ruso Peter Lesgaft (1837-1909), quien se interesó por los temas de gimnasia y desarrollo corporal, y enseñó en universidades, a grupos especiales, y publicó en 1877 *The Major purpose of the physical education in schools*, iniciando así una lista hoy ya inacabable de estudios sobre ese tema en el marco de la educación y el desarrollo juvenil, tema muy frecuentemente ligado a la formación de personal militar en los ejércitos de naciones diversas. También son rusos otros de los pioneros, Peter Rudik, y Alexander Puni. En el mundo soviético, la especialidad se consolidó pronto. En particular Rudik, después de la Revolución, se ocupó de la adquisición de hábitos motores y de habilidades deportivas en centros para formación de jóvenes atletas. Un paso decisivo fue la creación del Instituto Central de Investigación Científica para el Estudio de la Educación Física en Moscú (1930), que hizo posible una intervención científica de gran altura a favor de los atletas soviéticos.

Los especialistas ( Riera, 1985) mencionan, como jalones del proceso, la publicación en Alemania del libro de Schulte (1921) *Cuerpo y alma en el deporte*, así como la creación en 1925 del "Athletic Research Laboratory" en la Universidad de Illinois por Coleman Griffith (1893-1966). Este vino a ser el primer laboratorio sobre deporte en aquel país, estuvo muy relacionado con un equipo de fútbol americano de la mencionada universidad, y en él se analizaron habilidades psicomotoras y variables de personalidad. Griffith colaboró con equipos deportivos de Chicago, y dejó hechos trabajos sistemáticos en sus libros sobre *The psychology of coaching* [Ps. del entrenamiento] (1926) y *The psychology of Athletics* [ Ps. Del atletismo] (1928).

En general, la iniciación de una línea de trabajo psicológico en este campo parece haberse consolidado con la celebración de un I Congreso Internacional de Psicología del Deporte, en Roma, en 1965, de la mano del Dr. Ferruccio Antonelli (1927-2000), catedrático de psicología y psicosomática en la Universidad de Roma, y autor de una *Psicología dello Sport* (1978). En aquella ocasión iba a surgir una Sociedad Internacional de Psicología del Deporte, así como la creación de una primera revista internacional especializada en el tema. Es interesante notar que el mencionado congreso se había gestado en una previa reunión de medicina deportiva que había tenido lugar en Barcelona dos años antes (Mora, et al. 1995, 18-19).

Todos estos antecedentes tienen particular interés, porque muestran que la rama española de esta psicología estuvo activa e internacionalmente relacionada desde los primeros tiempos. Ello se debió, en buena medida, a la inquietud y a la entrega, hacia la psicología deportiva, y el deporte en general, de algunos profesionales, entre los que destaca la figura de Jose María Cagigal (Cruz y Canton, 1992).

## UN PIONERO ESPAÑOL

José María Cagigal (Bilbao, 1928-Madrid, 1983) ha sido, en efecto, una figura básica a la hora de la iniciación de las actividades en torno a la psicología del deporte. Sin duda contribuyó a establecer la primera red internacional en esta especialidad. Tuvo una presencia destacada en el proceso de formación de la "International Society of Sport Psychology", colaborando con Ferruccio Antonelli y Michel Bouet en su puesta en marcha. Tenía una amplia formación en filosofía y letras y educación física, materia de la que empezó siendo profesor ; luego se diplomó en psicología, y se licenció en filosofía y letras en la Universidad Complutense de Madrid. En 1959 fundó la revista deportiva *Citius, Altius, Fortius*. Pronto ocupó un importante cargo en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, y, tras unos trabajos preparatorios, se encargó de organizar el Instituto Nacional de Educación Física recién creado en Madrid en 1961. Lo dirigió entre 1966 y 1977 y fue profesor hasta su muerte, en un accidente aéreo en Madrid en 1983. Ese centro fue semilla de ulteriores Institutos de Educación Física, y luego, ya más recientemente, de las actuales Facultades de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, creadas en diversas universidades. De esta suerte, también el deporte terminó por constituir y generar una disciplina y unos grados académicos.

A su muerte dejaba una obra que iba a servir de referencia a muchas de las actividades y trabajos posteriores. El fundamento ideológico de su pensamiento es el humanismo deportivo. Según éste, el deporte es un medio de educación, que desde el ejercicio y juego, llega a ser un espectáculo o una enorme actividad social. Hace posible ensayar formas de la conducta humana. La educación física permite un desarrollo del cuerpo y también, y aún más amplio, de la persona misma. Pero tuvo conciencia de que la creciente expansión social del mundo deportivo abría la puerta a muchas cosas distintas, incluso a deformaciones de las formas puras que en un principio le caracterizaron.

## OTROS DESARROLLOS

Por otro lado, el interés por este campo había prendido en un grupo de médicos y psiquiatras, interesados en el valor del ejercicio para la salud mental. (Dasil, 2004). Se creó un Centro de Medicina Deportiva, en Barcelona, donde Josep Roig-Ibañez, pedagogo, consiguió montar un laboratorio y donde José Ferrer Hombravella, psiquiatra, y otros colegas se interesaban por las relaciones entre el deporte y la personalidad (Ferrer Hombravella, 1966). Ferrer, precisamente, fue nombrado secretario de la ISSP (*Internacional Society for Sport Psychology*). La creación de institutos de formación especializada favoreció la aparición de una red de profesionales interesados por la teoría deportiva, su docencia, los modos de perfeccionamiento y el estudio empírico de bases biotécnicas y sociales, de modo que fue creciendo un cuerpo de conocimientos,

entre los que se hallaba la psicología y antropología del deporte, al igual de lo que ocurría en muchos de los países desarrollados de nuestro entorno. El fenómeno del deporte, como ya hemos dicho, terminó por generar una disciplina académica en torno suyo. Por otra parte, el fenómeno del “olimpismo”, fundado por Pierre de Coubertin a finales del siglo XIX, contribuyó en gran medida a dar un fondo de ‘interés político’ a todas estas actividades, que pronto interesaron a los gobiernos y a los grupos sociales en relación con la imagen olímpica internacional que podían proyectar.

En España, en 1986, tuvo lugar el primer Congreso nacional de Psicología del Deporte en Barcelona. Vino enseguida la creación (1987) de una Federación Española de Asociaciones de Psicología de la Actividad Física y Deporte, sin duda con la vista puesta en un horizonte marcado por el futuro, entonces, de los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992. Y desde entonces, se han celebrado más de una docena de congresos, el último, con amplia participación internacional, el año pasado, 2017, en Sevilla.

Algo más o menos parecido ha sucedido en los ámbitos internacionales. Desde los años 1970s fue creciendo la profesionalización, y poco después se fueron admitiendo grupos reconocidos por grandes sociedades de psicología; así, una división de deporte ha sido admitida por la Asociación Psicológica Americana (APA) en 1986 (División 47), y la Asociación británica de ciencias del deporte se constituyó en 1984, mientras que la gran asociación profesional internacional, la International Association of Applied Psychology (IAAP), admitió una división de esta especialidad en 1994, y ello precisamente en su congreso celebrado en Madrid aquel mismo año.

Una vez trazado el marco histórico de este campo, convendrá dirigir la vista hacia la actividad o actividades que hoy desempeñan estos profesionales. Hallamos ahí una gran diversidad, ajustada, naturalmente, a la gran complejidad que caracteriza al mundo deportivo.

Desde luego, es forzoso distinguir entre algunas de sus formas, que tienen directa implicación con la atención a la personalidad de los deportistas considerados de modo individual, particularmente aquellos que forman el grupo de élite dentro de las distintas especialidades, y, de otro lado, la dedicación a resolver complicados ajustes referidos a dimensiones sociales, que tienen implicaciones en la manera como cobra realidad concreta la actividad deportiva en una determinada sociedad, así como las consecuencias macrosociales que afectan a la colectividad.

Muchos profesionales asisten a individuos en formación, mientras otros lo hacen con ases de fama mundial; los hay que trabajan para clubes de todo tipo de actividad deportiva, y quienes informan a los organismos gubernamentales para orientar en las políticas relativas al mundo de esa especialidad. Ello hace que

la actividad del psicólogo del deporte se diversifique, y que haya de enfrentarse con fenómenos de todas clases, incluso con el cada vez más especializado y casi espiritualizado grupo de quienes practican el deporte por el deporte mismo

Precisamente es de esa psicología social del deporte de la que, sumariamente, vamos aquí a ocuparnos, y precisamente en relación con el tema de la violencia, un problema importante en las sociedades contemporáneas, sobre el que investigan y trabajan muchos colegas hoy en nuestro país. Cultivan también esta línea de trabajo otros profesionales que trabajan para clubes, informan a organismos e instituciones, y estudian las interrelaciones que se establecen entre el mundo deportivo y las sociedades que cultivan y protegen esta actividad.

Vengamos ahora ya al tema de la violencia en el deporte, en cuyo tratamiento y estudio están implicados hoy día muchos de nuestros psicólogos.

### **VIOLENCIA DEPORTIVA. ALGUNOS DATOS CUANTITATIVOS**

La preocupación por el surgimiento de la violencia en el mundo de la actividad deportiva ha llegado, hace tiempo ya, a las páginas de los periódicos, y a los comentarios no sólo de aficionados, sino del ciudadano medio que sigue con atención las informaciones de los medios de comunicación. Los estados han creado normas y recursos institucionales para conocer y combatir el fenómeno. Y una y otra vez surge la pregunta de si podrá o no librarse el deporte de la hiedra dañina de la violencia que con frecuencia lo envuelve, alterando el mundo de valores que aquel aspira a sostener.

Hay estudios que muestran cómo la violencia estuvo ya presente en las olimpiadas de la antigua Grecia (Durantez, en G<sup>a</sup> Ferrando, 1985, 7 ss). E incluso se ha sugerido en ocasiones que la agresividad ha disminuído de aquellos tiempos a los nuestros. Pero hay un hecho fundamental: el deporte se ha instalado como un fenómeno central en las sociedades masa del mundo contemporáneo, un mundo dominado por la información y la comunicación, y donde, además, la sensibilidad hacia la violencia ha ido rebajando continuamente su umbral, de modo que va resultando menos tolerable, en sociedades desarrolladas, incluso en magnitudes que en otros tiempos pudieron ser asumidas con normalidad. El deporte moderno ha ido creciendo en paralelo con las varias formas del desarrollo industrial, ocupando un espacio esencial correspondiente al tiempo libre y el desarrollo personal, y manteniendo en su estructura colectiva una forma competitiva, y unos valores sociales, que han cubierto no solo las actividades individuales, sino la de grupos organizados y especializados, hasta llegar a los niveles de la competición entre estados y las rivalidades políticas. "Los conocidos postulados olímpicos, "más fuerte, más rápido, más alto", son prácticamente los mismos que rigen la vida económica y social de las sociedades capitalistas" (Cánovas, 1985, 27). Las tensiones emocionales competitivas han encontrado,

ahí espacio para su desarrollo y difusión. “En definitiva el deporte moderno emerge como reflejo microcósmico del proceso civilizador general que experimentaron nuestras sociedades” (Durán 2007, 106).

Se han hecho diversas clasificaciones de sus distintas especialidades. Una de ellas (Gómez, 2007) establece varios tipos de deporte: el educativo, el puramente recreativo, y el de competición, especialmente en su forma económico-social de competición-espectáculo, en el que entran en juego toda suerte de factores y valores sociales. A este último grupo van principalmente referidas nuestras consideraciones siguientes puesto que es aquel que está más directamente vinculado con los brotes de violencia colectiva. Comencemos por fijar algunos datos acerca de la misma.

El Eurobarómetro "*Citizens of the European Union and Sport*" constata que en 2007, un 32% de ciudadanos de la Unión Europea (y un 47% en el caso de España) consideraba que uno de los aspectos negativos del deporte es la violencia (Sanchez Pato et al. 2007, 152).

Según los datos de la Memoria de 2012/2013 de la Comisión Estatal Contra la Violencia, la Xenofobia, el Racismo y la Intolerancia en el Deporte, se constata la existencia de numerosos actos violentos. Y ahí se ve que el mayor número de propuestas de sanción se da en el caso del fútbol profesional, y ello de un modo decididamente al alza. Por ejemplo, en el curso 2011-2012, de un total de 1.401 infracciones, corresponden a fútbol 1.387, un 99 % de las mismas. Y en la temporada siguiente 2012-2013, ese número alcanzó a ser el 98,39% de un total de 1177 expedientes. (ver Consejo Superior de Deportes, S.A.).

Por eso en lo que sigue vamos básicamente a referirnos a este ‘deporte estrella’.

El fútbol, en efecto, es hoy el deporte de las masas por excelencia. Sus campeonatos se convierten en escenario de enfrentamientos internacionales, y los países implicados terminan por ligar su imagen pública al destino y éxito de sus equipos representativos, al tiempo que sus ciudadanos respectivos vibran en muchos casos de modo patriótico ante la suerte que corre el balón impulsado por las figuras de sus jugadores, cuyo nombre y cuyos sueldos son admirados sin rebozo por los públicos seguidores.

Es en este deporte donde con mayor intensidad parece que se concentran la violencia y la agresividad sociales. Naturalmente, hay algunos otros deportes donde la violencia es intrínseca a su ejercicio, como ocurre en el boxeo, o el rugby, entre otros; pero el fútbol, que en principio no parece requerir ni favorecer elementos violentos, genera peligrosos choques entre quienes lo practican, y sobre todo, excita y moviliza los ánimos de quienes disfrutan contemplando su práctica.



Mencionemos algún ejemplo del fenómeno social a que nos referimos. Se recordará, quizá que en el año 1998, en el entorno del campo “Vicente Calderón” del club Atletico de Madrid, murió apuñalado un partidario de la Real Sociedad, el equipo entonces visitante; y en 2014, seis años después, cayó otro joven, ahora un partidario del Deportivo de la Coruña, frente a un amplio grupo de jóvenes pertenecientes al grupo de hinchas “Bastión del Frente Atlético”. Y muy recientemente, el pasado 7 de enero, se ha detenido en Sevilla a 24 radicales, con motivo del partido Sevilla-Betis, armados de hachas y otros objetos peligrosos, dispuestos todos ellos para la agresión.

También los fenómenos de racismo y xenofobia han crecido en los estadios, y se recuerdan los insultos a un jugador de color, Samuel Etoó, en el campo zaragozano de “La Romareda” en 2006, o unos cantos xenófobos hacia jugadores ingleses de color, en el Campo “Santiago Bernabeu”, en Madrid, en 2004, entre otros casos, alguno bien reciente.

Fuera de nuestras fronteras, hay también donde elegir. : No se debe olvidar la célebre catástrofe del estado Heysel, de Bruselas, en 1985, con el ataque de *hooligans* ingleses partidarios del ‘Liverpool’, a hinchas italianos de la ‘Juventus’, que generó 39 muertos, de ellos 32 italianos (ver Wikipedia, ‘Heysel Stadium disaster’). Y en febrero de 2012, en Port Said (Egipto), hubo 74 muertos en el choque entre dos grupos de hinchas de los equipos que disputaban un partido (Gomez, 2007, 65s.; Spaaij, 2014, 6).

Declaraciones muy recientes de las autoridades deportivas, nacionales e internacionales, han vuelto a incidir en la idea de la persecución de la violencia y el racismo, de modo que se tienda a minimizar su presencia en la vida deportiva.

## **HINCHADAS Y VIOLENCIA**

Cierto que no sólo los grupos radicales generan acontecimientos violentos. También los propios deportistas, los jugadores que protagonizan la hazaña deportiva en que cada encuentro consiste, pierden las formas en multitud de ocasiones de muy vario modo: mediante el insulto verbal o la descalificación del rival, la entrada violenta que puede producir una lesión en el contrario, la actitud hostil e incluso la agresión al entrenador, al colega rival o al árbitro —“los árbitros pasamos miedo”, ha declarado recientemente alguno de ellos (Alvarez y Pineda, *El País*, 6-02-2017). En ciertos casos, esa hostilidad conlleva el desprecio racial o xenófobo hacia el agredido (Pelegrín y Garcés, 2008).

Esta es una violencia que en general resulta de la tensión emocional que viven los jugadores ante las exigencias que les llega de entrenadores, árbitros, crítica y público, y que pone en cuestión el valor de su figura y les impulsa a

responder. Pero no es de esta violencia singular, o individual, de la que vamos a ocuparnos ahora.

Pues el fenómeno más peculiar, visible, y en general el modelo de las sacudidas colectivas de violencia deportiva se halla, desde luego, en el movimiento de las “hinchadas” o grupos activos de aficionados que mantienen un alto nivel de excitación. Ello ocurre básicamente en aquellas especialidades deportivas donde hay equipos, y confrontación para obtener el liderazgo. Pero ya hemos visto que es en el fútbol donde con mayor intensidad surgen estos problemas. Surgen incluso en formas deportivas escolares o infantiles, con gran frecuencia en el llamado fútbol de formación, donde grupos de padres chocan violentamente entre sí, como consecuencia de las peripecias del partido en que juegan sus hijos, y cuyo honor se sienten llamados a defender por la fuerza. Parece que los árbitros que participan en esos encuentros reconocen que “los padres son el 80% del problema de la violencia en el fútbol de formación” (Mateo, 2017). Hay partidos que han terminado suspendidos, con numerosos heridos y en ocasiones con algún muerto.

La forma más generalizada, aunque no la única, de ejercicio de la violencia en ese terreno, ha asumido la estructura de bandas de individuos activistas difíciles de controlar, que asumen el protagonismo de una adhesión a un determinado equipo deportivo, al que rodean con su admiración y declaran su furioso apoyo. Esa pasión pone en riesgo a quienes no se identifican ni participan en semejante fidelidad. Son los grupos de hinchas, ‘*tiffosi*’ italianos, ‘*hooligans*’ ingleses, bandas que con varios nombres establecen su identidad y se presentan como partidarios de los diferentes clubes deportivos.

Sus manifestaciones incluyen agresiones, insultos, cánticos provocativos, amenazas, ejercicios de autoafirmación violenta, lanzamiento de objetos, vandalismo, con destrucción de propiedades privadas o públicas (Spaaij, 2014, 6-7; Moser, 1992). Mencionaré un ejemplo recentísimo: la hinchada del Rayo Vallecano, según informaba días pasados *ABC*, está siendo investigada por organizar una cata de cerveza con envases donde se leía: “No tires la botella una vez vacía. Lánzala al grupo rival o a la policía” (*ABC*, 10-01-2018, 63).

Una serie de estudios señalan en estos individuos la presencia de unos rasgos que ayudan a caracterizar su comportamiento: la búsqueda de sensaciones, la impulsividad, el predominio de tendencias antisociales, y la habitualidad de un ‘enfado crónico’ que genera respuestas agresivas respecto de las gentes de su entorno (Russell, 2004, 159s). Entre nosotros F. Javaloy ha presentado una visión positiva a la par que crítica de la teoría del psicólogo inglés J. Kerr, que subraya en la conducta de estos hinchas el carácter lúdico, que busca en la violencia la excitación emocional y las sensaciones placenteras mucho más que la voluntad destructiva respecto de los oponentes (Javaloy, 1996); ese carácter es difícilmente compatible con los resultados de dolor y muerte de personas y los daños innumerables que llevan consigo.

Los eventos deportivos obviamente no ‘producen’ la violencia de los jóvenes. Los grupos radicales que ahí se implican se mueven ya con desorden en la vida social. El encuentro que se juega dispara, o da pretexto para que la agitación se desate, y cabe pensar que, en cierto sentido, una violencia difusa existente en la sociedad se condensa ocasionalmente con motivo de estos acontecimientos de masas (Sanchez Pato, et al., 2007, 164). Como dicen algunos psicólogos sociales, “la protesta se ha vuelto un rasgo característico de nuestra sociedad” (Espelt, et al., 2015, 350), y aprovecha las oportunidades que le permiten expresarse.

Las formas de la agresión son múltiples. Se han enumerado, como las más comunes, el asalto, la lucha, el abuso verbal, la invasión violenta del campo de juego, el lanzamiento de objetos —una conducta sumamente peligrosa, por cierto—, el vandalismo, con destrucción de propiedades privadas o públicas, e incluso, el terrorismo, en casos donde está en juego también una motivación política. (Spaaij, 2014, 6-7).

Hace algunos años, un estudio de un profesor de sociología del INEF, J. Durán, iluminó considerablemente el sentido general de ese movimiento. (Durán, 1996).

Desde los años 70, se extendió el “hooliganismo”, un fenómeno de violencia juvenil que se producía con motivo de espectáculos deportivos, sobre todo de fútbol, pero con una fuerte independencia de los temas estrictamente técnicos ligados a la competición entre equipos. Ese nombre inglés ya denuncia el origen del movimiento. (El *Diccionario Webster* lo relaciona con un probable nombre de familia irlandesa “de Southwark, Londres, a finales del siglo XIX”).

En el mundo victoriano inglés, el educador Th. Arnold introdujo el deporte en la educación burguesa en la segunda mitad del siglo XIX, buscando promover así el *fair play* y el desarrollo del sentido moral a través de esas competiciones. (Arranz, 2015, 6). Paralelamente, se ha subrayado que, habiendo empezado el fenómeno del fútbol estrechamente ligado en el Reino Unido a una clase social trabajadora, (e.g. Berk, 1974), el logro de una victoria en el campo de deportes tenía un sentido de reivindicación social y se convertía en un fin a conseguir por encima de todo, (Taylor, 1971 a); y aún cuando ese deporte se ha ido distanciando de sus orígenes de clase, ciertos grupos vendrían a encontrar ahí la ocasión para reivindicar sus valores de oposición y protesta frente a la clase burguesa.

Tales movimientos de violencia implican, desde luego, un comportamiento elegido por sus ejecutores, y decidido según un cálculo pensado y razonado, que se halla muy lejos de las pautas supuestamente irracionales que otros autores han querido ver en estos fenómenos de masas. (Duran, 1996, 114).

Sucede además que gracias a la agitación social que tales grupos producen, reciben apoyo más o menos directo o indirecto de los clubes, “se encuentran con gradas reservadas en exclusiva para ellos en los estadios a los que llegan escoltados de impresionantes despliegues policiales; sus ídolos les aplauden públicamente en prueba de reconocimiento, y finalmente los medios de comunicación elevan sus actos a nivel de acontecimiento social” (Duran, 1996, 20). El ejercicio de la violencia, en definitiva, vendría a estar socialmente reforzada, en virtud de algunas de sus consecuencias, deseables aunque reprobables por la manera de obtenerlas.

En el fútbol español el vandalismo parece que se inició en los años 1980s, de manera imitativa, respecto de los movimientos ingleses e italianos. Han logrado nombradía, entre otros, los grupos conocidos como “*Ultra Sur*”, hinchas del Real Madrid, los “*Boixos Nois*” (o chicos locos), partidarios del Club de Fútbol Barcelona, los “*Yomus*”, del Valencia CF, el *Frente Atlético*, del Atlético de Madrid, los *Biris* (del Sevilla), *Ultra Boys* (del Sporting de Gijón), *Indar Gorri* (del Osasuna), *Celtarras* (del Celta de Vigo), *Bukaneros* del Rayo Vallecano, y muchos más (*El País*, 2014). Como va dicho, la mayoría de ellos se sitúan, bien en la extrema derecha, bien en la extrema izquierda. Incluso se llega a decir que, “en la práctica, no resulta raro, que se pueda incautar antes o después de los partidos simbologías *skin* o neonazi a integrantes de estos grupos... Los grupos de aficionados radicales presentes en los estadios, son una de las partes más visibles de estos movimientos racistas y xenófobos que existen en la sociedad” (Fernandez, 2014, 60-s) Su violencia puede ir dirigida contra partidarios de otros clubs, contra la policía, contra la prensa, o incluso contra los aficionados y socios del propio equipo, en los que se echa de menos una más enérgica defensa y apoyo de la causa común (Idem, 62).

El caso de *Ultras Sur*, supone la existencia de un grupo desde 1980, que ha tenido una relación borrascosa con el último presidente del club madrileño, pero que, tras haber sido expulsado del estadio en una ocasión, sigue manteniendo su actividad aunque más en el mundo exterior al club. Los *Boixos Nois*, que se crearon en 1981, mantienen una ideología ultranacionalista catalana, y se han visto envueltos en problemas de tenencia de armas y conductas inapropiadas en el deporte.

García Ferrando y colaboradores (1985) advierten que el volumen de esos grupos puede alcanzar a varios miles de jóvenes, en sus tres cuartas partes ligados a clubes de primera división. La violencia, no obstante, salta a las páginas de los periódicos muchas veces más desde los campos y clubes menores, donde la pasión es tan fuerte como en los grandes clubes, pero donde la presión policial resulta menor que en los grandes estadios.

Entre otras vías de expresión que les son más o menos cercanas, conviene aproximarse a la página web de “Super Hinchas”, un portal presente en Inter-

net, que evidencia la inmediata actualidad de nuestro tema. Por ejemplo, en su versión del 15 de diciembre pasado, se informa de una “batalla campal entre aficionados” en Honduras, así como de medidas adoptadas por el Real Madrid para endurecer sus reglas, y prohibir “ofender a los equipos visitantes”. También un club ruso denuncia “falta de seguridad en Anoeta” —el terreno local de la Real Sociedad Club de Fútbol, de Donostia, y contesta el presidente del club vasco trasladando la culpa de la inseguridad a los visitantes, mientras una personalidad del deporte avisa de que “la nueva oleada de ultras es muy violenta”. Además, “los ultras del Alavés dicen ser las víctimas, mientras los del ‘Real Club Recreativo de Huelva les acusan de iniciar la pelea’— a cuenta de un juicio sobre sucesos de hace tres años. En fin, ¿a qué seguir? En esas páginas está el reflejo de un fenómeno que a veces pasa desapercibido en los grandes diarios, hasta que la catástrofe sacude a la población; pero es un fenómeno constante, que acompaña como una orla contextual al deporte que es primero en la estimación de los españoles.

Los miembros de estas organizaciones tienden a ser jóvenes entre 16 y 25 años (Duran, 1996, 61), predominantemente varones, aunque el aumento de fútbol femenino ha traído nueva vitalidad al hinchismo femenino. Este mismo autor, en otro lugar, hace notar que “la presencia femenina en estos grupos radicales ha llegado a alcanzar incluso el 15 % ¡en desplazamientos!” (Durán, 1995, 276); pero, según datos de la Comisión Estatal contra la violencia..., en el curso 2013-2014 hubo sancionadas 27 mujeres, frente a 1204 hombres, lo que representa un simple 2,19% del total (Comisión Estatal, 2014-5, 10). Otros estudios señalan la relevancia de ciertos factores en los eventos que protagonizan estos individuos, especialmente la estructura y disposición de los espacios donde tienen lugar, el consumo de alcohol y droga que suele acompañarlos, la mayor o menor presencia de fuerzas de seguridad para prevenir los actos, la difusión pública mayor o menor de declaraciones de reto y de insultos verbales previos, entre otros elementos facilitadores en diverso grado de esas concentraciones. Con frecuencia llevan a cabo peleas en los espacios que forman el entorno de sus campos de deporte de referencia, con grupos relacionados con los clubes visitantes. Su historial incluye, en casi todos los casos, sucesos violentos con sangre, que en algunas ocasiones han tenido consecuencias funestas para quienes se les oponen.

Y el problema psicológico, es cómo y porqué se forman estas personalidades, y cómo es posible influir sobre las mismas.

## **INTERMEDIO SOBRE LAS CONDUCTAS VIOLENTAS**

Las conductas que constituyen objeto de estudio de los psicólogos, son acciones que relacionan a un individuo con su entorno, y permiten cumplir finalidades mediante las cuales se logra la autonconservación y el control específico del medio. Ello supone la captación de significados y el establecimiento

de medios y fines; pero además, implica la aplicación de fuerzas y recursos con que vencer dificultades y resistencias, librarse de posibles apresamientos, atraer y dominar objetos deseables. El dinamismo de esas formas de conducta constituye el mundo de la emoción.

El ser humano tiene estructuras biológicas que disparan conductas de agresividad o de huida. El mundo emocional de la ira y del miedo toman a su cargo esas varias respuestas. En opinión de muchos autores, “la agresividad es un instinto y, por consiguiente un rasgo seleccionado por la naturaleza porque incrementa la eficacia biológica de su portador” (Sanmartín, 2004, 21). Freud llamó “instinto tanático” a ese mecanismo agresivo, compañero inseparable del “instinto erótico”, ambos esenciales para la conservación de la especie (Laplanche y Pontalis, 1961, 484).

Hay una dirección interespecífica, en que la agresividad se dirige contra individuos de otras especies, a los que se quiere dominar y apoderarse de ellos, o de los que se busca librarse, rechazándolos. Pero hay también, como analizó Konrad Lorenz, todo el campo de la agresividad intraespecífica, entre individuos de la misma especie. En la mayor parte de las especies donde ésta aparece, existen mecanismos de control que la detienen antes de que tengan lugar consecuencias indeseables para la especie. Pero en el caso del hombre, esos mecanismos inhibidores no son sistemas biológicos automatizados, sino que en gran parte son resultado de procesos educativos, de adquisición socializada (Lorenz, 1970).

Todo el proceso de socialización consiste en buena medida en implantar sistemas de control, que comienzan siendo de heterocontrol, ejercido por los progenitores y educadores, y se van adquiriendo por aprendizaje de manera que la interacción social puede realizarse sin sobresaltos, siguiendo cauces previstos por las reglas de convivencia. Pero en ocasiones muy variadas, en individuos concretos, la agresividad reaparece fuera de control. “La violencia es, precisamente, ...la agresividad fuera de control” (Sanmartín, 2004, 22). En casos de autoafirmación, de imposición de dominio o hegemonía sobre terceros, de rechazo de presiones o resistencias por parte de otras personas, el hombre o la mujer ‘pierden las formas’, recurren a la fuerza, agreden verbal y moralmente a quien no obedece o mantiene un criterio independiente, y ello dispara una conducta físicamente destructiva que no está justificada biológicamente, sino que resulta de un conflicto de origen social. Y, por supuesto, de una falta de control sobre sí mismo.

La Organización Mundial de la Salud, en un informe sobre la violencia hecho público en 2002, definió esta del siguiente modo: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Rof Carballo, autor de importantes reflexiones sobre la violencia y la ternura, y la base emocional de la existencia humana, —cuestiones sobre las que hablé aquí hace unos cuantos años (Carpintero, 2008)— dijo de modo terminante que la violencia resulta de una “evolución patológica de la maduración del individuo” (Rof, 1974, 21), y de una patología que abre la vía a esa mencionada pérdida de autocontrol.

La madurez significa la autoposesión y el control de uno mismo, y su orientación a unas metas y valores determinados. En relación con ese horizonte de valores, anotó como factores impulsores del comportamiento violento cuatro que giran en la órbita de la estimación del yo: el amor propio desmedido, la codicia desenfrenada, la necesidad insaciable de estimación y el dominio sojuzgador del prójimo” (Id., 1974, 156). Ninguno de ellos guarda relación directa con la supervivencia ni con ‘la lucha por la vida’, sino con la adquirida imagen dilatada y malformada de sí mismo o autoconcepto, y de su posición en el mundo. Pero todos tienen que ver con la socialización de la persona, y su entorno social e histórico, es decir, con el yo social adquirido por experiencia en un mundo concreto.

Mientras la agresión es un proceso de raíz biológica, que va dirigida contra un objetivo determinado, mediante una intervención que busca producir daño o destrucción, la violencia supone un estado emotivo y dinámico del que surgen acciones diversas, que de algún modo emplean la fuerza física de modo excesivo y que dan expresión a una voluntad excitada y alterada. Podría así decirse que la violencia es aquella forma de agresividad que emplea la fuerza física para obtener sus propósitos o metas. Y mientras la agresividad es destructiva, la violencia puede ir dirigida no hacia la destrucción de algo, sino a la imposición y predominio de una persona, objeto o principio frente a otros equivalentes o semejantes en una cierta situación. La agresión puede o no ser violenta, pero la violencia en cambio engendra múltiples agresiones: La agresión es un acto, la violencia, un estado.

En cualquier tipo de interacción interpersonal, puede llegar a darse una determinada agresión, más o menos puntual, en función de la persona que la ejecuta y la situación en que se encuentra. El problema, en el ámbito del deporte, radica precisamente en que a partir de las vivencias partidistas, y de los eventos propios de las competiciones, aparezcan formas más o menos amplias de violencia, que destruyen la convivencia y generan efectos dolorosos y perversos, y en muchos casos, destrucción y muerte.

Y es ahí donde los psicólogos se ven impelidos a intervenir, para prevenir y limitar esos daños individuales y colectivos.

## MECANISMOS QUE PRODUCEN LA VIOLENCIA

Hay dos tipos principales de violencia en el campo en que nos movemos: La violencia instrumental, y la emotivo-expresiva. La primera cumple un papel de medio o instrumento para lograr algo. El empujón a un contrario, o el insulto con que se busca desmoralizarlo, pretenden colocarlo en situación tal que le conduzca a tener un fallo y a perder una oportunidad de acierto. Es, pues, un medio torpe e ilegítimo de buscar la propia promoción y ventaja.

Otra cosa es la excitación emocional que algunos estímulos generan en una determinada situación más o menos incontroladamente, y que conduce a la realización de conductas perturbadoras y desproporcionadas, que se muestran como amenazadoras para quienes se hallan en el entorno, y que, generando temor o desánimo en los demás sujetos, pueden de algún modo permitir al violento obtener ventaja en su posición. El jugador que hace entradas violentas a sus contrarios puede lograr que estos se retiren o debiliten su presión, dejándole el campo más libre a sus movimientos; y el grupo de hinchas que en las gradas exhiben sus preferencias por su equipo de modo violento, sienten que con ello están reforzando la posición de éste en la contienda, al tiempo que afectan de modo negativo a los jugadores contrarios.

La psicología ha explorado ampliamente el fenómeno del origen de la violencia. Es, desde luego, un fenómeno de masas. Ya a fines del siglo XIX, Gustave Le Bon advirtió que el individuo que actuaba dentro de una masa que se agita como un cierto todo, pierde en su conducta los rasgos de estricta racionalidad para guiarse solo por emociones y sentimientos simples y primitivos. Los individuos, en esos casos, disuelven su individualidad en el ambiente del anonimato colectivo que son las masas, y éstas "son siempre impulsivas e irritables" (Le Bon, 1903, 43).

En tales situaciones, y a partir del mencionado mecanismo de agresividad biológica, a que nos hemos referido antes, surgen conductas violentas en los individuos, algo que se ha tratado de explicar mediante diferentes modelos.

Uno es la teoría de la frustración-agresión, que formularon un grupo de investigadores hace años, (Dollard, Doob, Miller y Sears, 1939), y que ha recibido matizaciones y retoques pero que en su último fondo sigue en pie. Según ésta, la pérdida de expectativa de metas deseables, o privación de ciertas satisfacciones, activa unas respuestas agresivas contra la situación que el sujeto está viviendo. Es una explicación. Otra es aquella que mantiene que la agresividad y violencia son conductas aprendidas socialmente, de manera vicaria, en que se toman como modelos para la acción propia unas conductas violentas ejecutadas por otros que parecen haber sido eficaces a la hora de obtener resultados deseados (Bandura y Walters, 1970). No son teorías excluyentes.



Es cierto, no obstante, que los fracasos de expectativas no siempre conducen a la excitación y el surgimiento de una agresividad violenta.

Como estableció Berkowitz, uno de los más conocidos críticos de la teoría de Dollard y colaboradores, los factores situacionales llevan a evaluar los posibles cursos de acción, e incluso a hacer ver la frustración como “no arbitraria”. Y “al definir una frustración como razonable o adecuada, o sea, como no arbitraria, se debilita en esencia la asociación del frustrador con la agresión” (Berkowitz, 1984, 242). (Véase también, por ejemplo, el modelo ecológico cognitivo de Guerra y Huesmann, 2004).

Además, mientras ciertos individuos reaccionan en tal sentido, y dan salida a sus impulsos no cumplidos con su conducta violenta, otros, por el contrario, se deprimen ante situaciones frustrantes viviéndolas en forma de “desamparo” o “*helplessness*” que lleva a renunciar a lo que se buscaba (Seligman). Las condiciones de personalidad juegan un papel muy importante aquí. Pero también lo juegan los factores sociales involucrados.

Una visión más compleja es la ofrecida por Alzate, et al. (2015), siguiendo las líneas de Huesmann y Kirwil, (2007). Todos estos autores advierten que, en la vivencia de una situación frustrante y negativa, entran una pluralidad de factores a la hora de determinar la conducta con que responder a ella: los elementos cognitivos relativos a la situación, el conjunto de creencias sobre el mundo y especialmente el mundo social, los sistemas normativos aceptados —piénsese, aquí, en el papel que juegan los fundamentalismos—, y, por supuesto, las predisposiciones emocionales (Alzate, et al. 2015, 225).

En efecto, los individuos también aprenden de otros individuos o modelos de varias formas, que la violencia puede ayudar a lograr lo que no se obtuvo por la vía normal. Y, especialmente en grupos, la incitación de algunos de sus miembros a ejercer acciones violentas puede llegar a reclutar apoyo y ayuda de individuos menos decididos, si la convicción de los provocadores se logra transmitir a los demás.

La agresividad surge de manera casi mecánica cuando se enfrentan competitivamente grupos que aspiran a las mismas metas de forma exclusiva, y en un marco muy definido. Hace mucho tiempo que algunos psicólogos sociales, en particular M. Sherif y sus colaboradores, tuvieron el talento de mostrar, a través de estudios experimentales realizados con grupos, cómo aquellos que se enfrentaban en competiciones muy elementales dotadas con un sencillo premio, ponían en juego tanto unas fuerzas cohesivas de liderazgo en el propio grupo, en torno a algunos de sus miembros, como también otras fuerzas conflictivas, que les impulsaban a enfrentar abiertamente a cuantos formaban parte del grupo o grupos rivales. “La condición suficiente para el surgimiento de actos hostiles y agresivos, —escribió Sherif— y para la estandarización de una distan-

cia social justificada por imágenes despectivas del otro-grupo fue la existencia de dos grupos compitiendo por metas que solo uno de ellos podía alcanzar, para desencanto y frustración del otro grupo “ (Sherif, 1966, 85).

La agresividad y violencia, como se ve en muchas ocasiones, no es mecánica ni ciega, sino que sigue fielmente los datos cognitivos de la situación. En el ámbito del fútbol, en que nos movemos, puede ser útil leer algunos de los análisis que en su día hizo Jose María Cagigal en relación con alguna situación concreta.

Analiza, por ejemplo, lo ocurrido en un partido entre dos equipos, el Atlético de Madrid y el Spartak de Moscú, en una eliminatoria de la Copa de Europa, en 1972, en el estadio del equipo madrileño. Y escribe: “Gran expectación en los graderíos; ambiente caldeado pero suficientemente respetuoso... A poco de comenzar el partido, el Spartak marcó un gol... Los aficionados se veían frustrados, no solo por el gol, sino porque su equipo (el Atlético) no estaba jugando bien. Esta frustración aumentó la agresividad y aparecieron las manifestaciones hostiles hacia los jugadores soviéticos... A los 12 minutos de la segunda parte, el Spartak marcó el segundo gol. La tensión agresiva aumentó... En el minuto 74 el Spartak marcó su tercer gol... La eliminatoria prácticamente quedaba sentenciada”. Y añade nuestro crítico: “Automáticamente, ...los hinchas comenzaron a abuchear a los jugadores del Atlético y a aplaudir a los jugadores soviéticos. La pérdida de la esperanza convirtió la agresión contra el rival en una autopunición, o mejor, en una “nostri-punición”. Fue una de las vivencias más sugestivas con que me he encontrado en mi vida” (Cagigal, 1976, 134-5).

La frustración, existente sin duda en aquellos espectadores, se resolvió sublimándose en acción justiciera que sancionaba a su equipo perdedor. Los sentimientos y las emociones no son meros reflejos que obran automáticamente, sino respuestas emocionales a situaciones vividas dotadas de sentido.

Las experiencias mencionadas ayudan a entender los procesos de *hooligans* y otros grupos que ejercen un partidismo activo en el ámbito de la competición de ligas y copas que obligan a rivalizar a los equipos de su preferencia.

Algunos de los expertos que se han aproximado al estudio del vandalismo y hooliganismo, han apuntado a formas deficitarias de relación familiar en los jóvenes que se integran en dichos grupos. “Aquellos niños que han nacido y se han desarrollado en ambientes problemáticos en los que se les ha podido tratar cruel y violentamente, se sentirán obviamente más cómodos entre jóvenes de características similares que les faciliten su relación con el entorno de la única manera en que saben hacerlo, hostilmente” (Durán, 1996, 64).

Al lado de las investigaciones sobre adquisición de esas conductas indeseables, toda una serie de estudios han puesto el acento sobre el factor básico

de la personalidad. Muchos estudios han mostrado que uno de los mejores predictores de personalidades violentas, agresivas e infractores de la legalidad social establecida es haber manifestado explícitamente una conducta violenta en la infancia. Además, esta forma de comportamiento en la infancia está muy frecuentemente asociada a unas condiciones de marginalidad social, y de sometimiento a progenitores violentos que facilitan la aparición de conductas violentas en quienes las experimentaron.

Hay toda una serie de estudios que han incidido en la caracterización de la personalidad del niño violento y han alcanzado a trazar su posible perfil. Así, según Del Barrio, éste estaría formado por la siguiente serie de características personales: "Sexo masculino; temperamento difícil; altos niveles de neuroticismo y extraversión; alta impulsividad; poco autocontrol; poca empatía; pocos lazos afectivos; poca autoeficacia; bajo rendimiento escolar". (Del Barrio, 2004, 260). La impulsividad, el poco control y el neuroticismo apuntan a una personalidad que carece de gran peso propio y se mueve fácilmente al compás de los impulsos y resoluciones del grupo, hacia el cual está volcada. Y la baja eficacia y el poco rendimiento escolar llevan a una escasa autoestima, y a una tendencia a adherirse a los valores del grupo propio, en ocasiones de manera xenófoba y fundamentalista, sin verdadera comprensión del "otro y diferente" (falta de empatía).

A través de todas esas interacciones y experiencias, se va formando en cada individuo su autoconcepto o idea de sí. Se incorporan ahí los valores del grupo en que se halla interconectado, y busca dar consistencia a los mismos vinculándolos con las experiencias vividas y, en particular, con los logros y metas conseguidas. No obstante, conviene por otra parte no olvidar que la agresividad, aunque produce efectos negativos en la socialización y escolarización de los jóvenes, parece sin embargo favorecer una dimensión de la autoeficacia, a saber, la autoeficacia deportiva (Carrasco y Del Barrio, 2002). Tal vez esto explique que en ocasiones se haya buscado explícitamente fomentarla, para obtener aquel resultado.

Coincidentemente, en una investigación ya clásica acerca de las bandas de jóvenes violentos y delincuentes, el psicólogo argentino Plácido A. Horas anotó rasgos muy semejantes a los anteriores: "En general, se llega a pertenecer o nace la gavilla infantojuvenil de orientación delictiva, de las condiciones de vida callejera en las regiones urbanas. Por lo común, son muchachos librados a ellos mismos que no deben rendir cuenta del tiempo gastado... La mala calidad doméstica es frecuente... En los adolescentes su acceso a la banda se cumple a través de otras motivaciones psicológicas complejas y variadas, en que los trazos de inestabilidad son primordiales... El grupo de la escuela o el trabajo tampoco les proporciona la afirmación personal que requieren para alcanzar su identidad... Su constelación personal les predispone a buscar o formar la banda" (Horas, 1972, 166).

Los valores e intereses dominantes en el mundo de una hinchada deportiva, vienen a dar cumplimiento a esa necesidad de identidad que no tiene soportes más sólidos que los elementales de las rivalidades de equipo y la autoafirmación a partir de las normas y apreciaciones del grupo, en general relacionadas con los triunfos del club identitario al que han adherido. Y los elementos simbólicos que éste les proporciona —los himnos, los escudos, las ropas que los muestran e identifican, las personalidades, hábitos y señas de los modelos e ídolos que se integran en el equipo y cuya imagen se repite incansable en los medios de comunicación, etc.— todo eso, constituye un armazón de elementos sobre los que la personalidad propia logra asentarse, se autoafirma y se satisface por su proximidad e intimidad con el conjunto de valores que allí se expresan.

Esta identidad surgida desde el grupo tiene una consistencia coherente con la conducta que se va implementando. En una curiosa página de “Un día de fútbol en la vida de un exBoixos Nois”, uno de aquellos hinchas del “Barça” que abandonó ya el grupo admite que él era capaz de pelear porque “en su opinión: ‘El futbol, el Barça, significa la vida’”, y un amigo añade: “Somos los soldados del Barça, el ejército blaugrana que defiende esta tierra. Barcelona es de los catalanes y los ‘culés’ y aquellos que vienen a molestar no pueden marcharse de rositas”. He ahí unas identidades construídas al hilo de la convivencia con el resto del grupo de hinchas.

En su forma general, el deporte lleva en su entraña un elemento agonista de esfuerzo y superación frente a otros. Los que lo practican rectamente viven esta tensión dentro de la situación de juego y competencia. Mas quienes hacen del deporte un elemento de autoestima mediante autoafirmación vicaria, viven en los múltiples caminos de la dimensión social del deporte —los actos públicos, las concentraciones, y desde un cierto tiempo a esta parte las expresiones personalizadas que inundan las redes sociales— como un espacio donde la tensión competitiva activa las expresiones de afirmación enérgica e incluso violenta, y en la resolución positiva y satisfactoria de los propios valores afirmados encuentra la suficiencia de la identidad personal, y en la imposición violenta de los mismos a los grupos contrarios, aquella contribución positiva que el individuo puede hacer a su grupo o club de preferencia.

¿Y qué hacer ante la violencia?

¿Y qué lugar le cabe ahí a la psicología?

## **ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN ESPAÑA**

Para decirlo brevemente, en el tema de la violencia es claramente preferible prevenir a curar.

Recordaré brevemente, primero, algunas de las medidas que ya existen en nuestro país para la prevención de la violencia deportiva, antes de meter a la psicología de por medio.

Hay, por lo pronto, el papel regulador e impositivo que tienen los cuerpos y fuerzas de la seguridad nacional, encargados de mantener el orden público en los actos deportivos. Hay una Oficina Nacional de Deportes que supervisa los mecanismos de seguridad que se establecen para aquellos eventos deportivos que pueden ser ocasión de algún tipo de desorden. Hay también una Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, que cuenta con un "Observatorio" nacional, y de la que ya hemos hablado en anteriores páginas. Sus principales funciones, como vimos, consisten en incoar expedientes disciplinarios para sancionar cuantos quebrantamientos de la normativa se pudieran producir, y declarar cuáles deben ser considerados 'encuentros de alto riesgo', de acuerdo con la historia reciente o las informaciones circuladas, para prever y evitar la aparición de situaciones violentas. También habrá de fijar aquellas otras medidas de seguridad complementarias que se estimen oportunas.

De esta suerte, hay hoy establecido todo un sistema de controles y de sanciones, creados para dar efectividad a la labor de prevención, control y represión de las posibles conductas quebrantadoras del orden, y que asumen la tarea de la lucha gubernamental contra la violencia con los recursos de que el poder ejecutivo puede lógicamente disponer. El "Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte" (*BOE*, 9-mayo-2010) ha precisado muchas de las causas por las que se impedirá el acceso al recinto deportivo de quienes no les den el requerido cumplimiento (art. 20). (En general, sobre prevención de violencia, puede verse J. Rodríguez Ten, 2006, y S. Prados Prados, 2006).

Sin embargo, la propia ley mencionada hace un instante ha admitido, explícitamente, que este fenómeno de la violencia deportiva "es un aprendizaje que se inicia en las categorías inferiores incidiendo de manera directa en el proceso de educación infantil y juvenil" (Ley 19/2007, preámbulo). Estamos, pues, ante un fenómeno que, afectando inicialmente a los sectores juveniles de la población, puede derivar en muchos casos en procesos de cronificación, en adultos que adquirieron en años precedentes esos hábitos violentos. Todo ello forma parte del ámbito de la educación. "La práctica deportiva es un recurso educativo, que genera un contexto de aprendizaje excepcionalmente idóneo para el desarrollo de competencias y cualidades intelectuales, afectivas, motrices y éticas", sigue

diciendo la Ley, (Ibid.), y eso hace ver que la lucha contra la violencia en este campo es, ante todo, una cuestión de educación, y que en tal sentido ha de planearse todo el proceso de prevención.

En este campo educativo es, en mi opinión, donde puede y debe situarse la acción psicológica de prevención de la violencia mediante el ejercicio de una intervención especializada.

## **LA PREVENCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN**

Podríamos considerar tres niveles en el proceso educativo, resultantes de los varios círculos “ecológicos” en que los jóvenes y adolescentes se mueven durante su desarrollo formativo. Uno es el del círculo familiar, marcado por los progenitores y familiares adultos, que en mayor o menor medida, ejercen alguna influencia sobre la persona del adolescente. Otro, el representado por la escuela y el conjunto del sistema de educación formal e institucional, en que las interacciones entre semejantes están en amplia medida reguladas por la normativa escolar que rige la organización educativa. Y, finalmente, no cabe olvidar el marco de la educación que representan los medios de comunicación sociales, las publicaciones y comentarios deportivos de prensa, radio y televisión, y, en nuestros días, el conjunto de comentarios e incitaciones que llenan las redes sociales.

### **a) Acciones dentro de la familia**

Empezando por el primero, el ámbito familiar, se ha podido decir que “el niño aprende a transitar por el mundo a través de sus padres” (Del Barrio, 2004, 260). En el campo de la educación de hábitos morales y valores a asumir, son muchos los expertos anglosajones que insisten en que “*The sooner, the better*”, esto es, cuanto antes mejor. El ámbito de la vida moral, como pusieron de manifiesto los trabajos, primero de Piaget y luego y sobre todo de Kohlberg, está sometido a un auténtico proceso de desarrollo evolutivo. Se han venido realizando toda una serie de trabajos que analizan distintas facetas que han de estar presentes en la crianza de los hijos por sus padres, de manera que no faciliten ni predispongan al ulterior empleo de la violencia.

Es necesario, por de pronto, conseguir que dentro del ámbito de familia no se den modelos de violencia, y se logre una comunicación positiva entre padres e hijos. Padres y madres violentos proyectan modos de conducta y resolución de situaciones en donde la imposición por fuerza de la solución del conflicto se imprime en la experiencia de los menores, que tenderán luego a emplearla en su propio mundo y en su propio beneficio. La asunción de un sistema de normas, explícitamente formulado, dentro del cual se mueven los distintos

miembros de la familia con habitualidad establece una orientación general a la hora de hacer frente a los problemas personales dentro de la cual los principios de orden y de racionalidad excluyen la apelación a las formas violentas de abordaje. Y al contrario: cuando falta la seguridad paterna en relación con las normas que se deben respetar, ese puede ser un elemento facilitador de la agresividad infantil, frecuentemente eficaz a la hora de imponerse a las voluntades de unos padres vacilantes que desean cortar de cualquier modo el brote violento en el comportamiento de sus hijos. Los programas que se dirigen a padres a fin de que estén preparados para evitar la aparición de procesos de agresividad, actitudes desafiantes y violencia en general, deben incluir una serie de puntos a juicio de los expertos. Así, deben potenciar reacciones afectivas fluidas, y actividades lúdicas conjuntas entre padres e hijos; ha de haber acuerdo entre los dos progenitores en relación a las normas que se han de imponer, y estas han de ser pocas y claras; se ha de supervisar su cumplimiento, y ha de tener consecuencias positivas el avenimiento a ellas, y negativas cuando se producen infracciones; ha de haber “coherencia entre lo que se dice y lo que se hace”, en una vida ordenada, en donde, además, los padres conozcan y traten a los amigos de los hijos, (Del Barrio, 2004, 261).

Junto a esa afectividad y regularidad de la relación paterno filial, ha de lograrse que los padres temáticamente se preocupen de fomentar en los hijos el control de su emocionalidad y atiendan al surgimiento de las actitudes agresivas y violentas, promoviendo lo que se llama técnicamente “control de la ira”. Mediante el entrenamiento en el reconocimiento de emociones resulta así posible la detección temprana de su aparición, su identificación, y la aplicación de acciones que impidan o inhiban su desarrollo, evitando su extensión a la totalidad de la personalidad.

Algunos otros elementos parecen también ser necesarios en los programas de prevención de violencia e ira: entrenar en una elección de respuestas objetivas a las situaciones, aprender a conocer y respetar las necesidades y perspectivas de la otra persona (entrenamiento en “empatía”), aprendizaje a retrasar la respuesta que se presenta espontáneamente en una situación, conocimiento de las consecuencias que para el sujeto y para la situación en general tiene una conducta violenta, y aprender a encauzar la energía en la dirección adecuada para obtener una respuesta moderada. (Tur-Porcar, et al., 2012).

## **b) Acciones en el ámbito escolar**

La vida del adolescente y del joven gira en torno a la escuela, que es una puerta abierta al mundo de la cultura, y también a la sociedad a que la institución pertenece. A través de ella se produce, además, el proceso básico de socialización del escolar con las gentes de su generación, y de su entorno social. En la medida en que en las clases, en los profesores, y en los compañeros, apare-

cen nuevos juicios sobre el mundo, y sobre los acontecimientos del presente, éstos vienen a ampliar, y en muchos casos a corregir y sustituir las opiniones familiares, hasta entonces tenidas por inconmovibles. Por eso, una parte esencial de la acción preventiva sobre la violencia ha de hacerse en la escuela.

Hay innumerables trabajos que han ido explorando y acumulando información al respecto. Aprovecharé aquí algunos de los análisis y las conclusiones que ha ido acumulando en su investigación sobre la prevención de la violencia en la escuela la profesora Diaz Aguado y cols., una vez establecido por ella un observatorio de igual título, desde el que ha venido trabajando en múltiples direcciones relacionadas todas con este problema.

Su tesis es que esta institución es un lugar idóneo para que se llegue a “superar las representaciones contrarias a los valores democráticos que contribuyen a la violencia, como el sexismo, el racismo, la xenofobia, y favorecer el respeto a los derechos humanos” (Diaz Aguado, 2006, 137). Allí se debe examinar en reuniones colectivas la realidad y efectos de la violencia, y la gravedad de muchas de sus consecuencias en el mundo histórico contemporáneo, a fin de que los alumnos se sientan personalmente implicados en el problema.

Además, la escuela debe establecer un orden disciplinario que sea asumido y compartido por los escolares, mediante incorporación de estos a ciertos órganos reguladores de la vida de la institución (Diaz Aguado, 2003, 30). También contribuye a inhibir la violencia el desarrollo de una visión personal de proyecto futuro, que trate de compensar el peso de aquellos factores que derivan de situaciones de marginalidad, así como de fracaso en la escolaridad, que lleva muchas veces aparejada una forma reactiva depresiva respecto del valor de los estudios.

Como muestran Anderson y cols., el entrenamiento en habilidades sociales y en autocontrol se muestra como una técnica capaz de disminuir las explosiones de ira en estudiantes de educación secundaria, cuando experimentan problemas emocionales y comportamentales (Anderson, et al., 2006).

Sin entrar en el detalle de las múltiples recomendaciones que en su obra cabe encontrar, por lo general muy ajustadas a la realidad cotidiana de nuestros centros educativos, y al clima que en ellos se respira en la actualidad, señalaremos que, a juicio de la experta, la violencia tiende a aparecer cuando en ciertas situaciones no parece haber más alternativa que la impuesta desde la autoridad. Ello, desde hace tiempo, ha movido a muchos educadores a promover la creación de contextos y procedimientos alternativos al sistema escolar ordinario, de que son un ejemplo las asambleas de clase, en donde es posible expresar tensiones y organizar discusiones dentro de parámetros de normalidad, y donde se pueden buscar alternativas a las posiciones de los individuos poco controlados.



La escuela, de algún modo, ha de aparecer implicada socialmente en un mundo de cultura de paz, que necesita de la colaboración de todos, y que despliega una realidad prometedora a través de diversas acciones de cooperación y de organizaciones sin ánimo de lucro (Díaz Aguado, o. cit., 137).

En todo caso, la intervención ha de hacerse en tiempo y lugar oportunos, puesto que, como han analizado en detalle Eron y cols. (ver *Metropolitan Area*, 2002, 190), la intervención preventiva puede resultar ineficaz al aplicarla a escolares de edades superiores .

Todo ese conjunto de reflexiones y principios tiene que complementar, sin contradicciones graves, al sistema normativo que la familia ha podido transmitir. La escuela, en toda esta acción social, necesita del asesoramiento del psicólogo para precisar los detalles de los programas a implantar, del mismo modo que necesita de la colaboración de las familias para evitar las disonancias que podrían invalidar los mensajes que ambas instituciones están tratando de hacer llegar a los jóvenes que se están formando.

No dejaré de recoger, si bien sea telegráficamente, la experiencia de un alumno problemático que ha pasado por uno de los cursos de prevención contra la violencia, que recoge Díaz Aguado en uno de sus trabajos. Dice el muchacho Manuel, entre otras varias cosas: “Esta clase es problemática. Todos lo dicen. Nos hemos juntado la mayoría repetidores. [...] Este año he empezado mal y no creo que tenga solución”; sin embargo, al cabo de unos meses, este mismo alumno dirá: “ Me parece bien que se trate el tema de la violencia en clase, porque tengo el carácter muy fuerte y me enfado mucho... Depende de con quién me controlo o no... ya me he dado cuenta que me puedo perjudicar; me he dado cuenta que aquí en el instituto no sirve para nada” (Díaz Aguado, 2003, 34). El mundo de la emoción del estudiante empieza a reorganizarse desde su comprensión inteligente. Tiene aún un largo camino, pero su instalación mental ha cambiado.

### **c) Los medios de comunicación**

Hay, con todo, un tercer círculo, que es de enorme importancia en el tema que venimos considerando. Me refiero, claro está, a los medios de comunicación de masas, y su papel a la hora de promover y facilitar las conductas violentas a través de modelos, especialmente cuando se trata de modelos o ejemplos visuales. Es el caso de la televisión.

El televisor traslada al interior de los hogares toda suerte de acontecimientos públicos y de conductas sociales y personales. En un sentido profundo, los personajes que aparecen en la pequeña pantalla son ‘importantes’, han tenido o tienen éxito en alguna dimensión, incluso cuando se trata de una

muerte o un accidente al que se da publicidad. Una parte importante de su programación se dedica al deporte, lo que confirma la importancia que este tiene en el mundo actual. Y de cuando en cuando, en la pequeña pantalla aparecen gentes que persiguen a un árbitro, o a un jugador, y jugadores que buscan el golpe al cuerpo de sus contrarios, o masas de espectadores se amenazan unos a otros desde las gradas de los campos de fútbol, y a veces se movilizan para agredirse en procesos que por lo general llegan a causar bajas entre los que se ven envueltos en ellos.

También el lenguaje de la prensa es con frecuencia portador de expresiones e imágenes bélicas, y quienes lo han estudiado concluyen que “las metáforas violentas, bélicas y militares provocan que se pueda crear un ambiente igual en el mundo del deporte y del fútbol en particular” (Barrero, 2007, 153). Aunque no contengan una inmediata incitación a la agresión, expresiones como ‘campo de batalla’, ‘pelea épica’, ‘guerra sin cuartel’, ‘pólvora mojada’ y otras análogas (Id., 144 n) desde luego pueden contribuir a componer una dimensión connotativa del deporte que lo asocie estrechamente con los comportamientos violentos.

En otras palabras: a través de la televisión, y en menor grado de impacto a través de los artículos periodísticos y las retransmisiones de radio, se difunde por la sociedad el evento violento que tiene lugar en alguna parte del mundo, y que corre por las pantallas de los cinco continentes. Esa violencia, ¿generará nueva violencia entre los espíritus sencillos que la contemplan?

Es una cuestión ampliamente debatida, la de la capacidad o no de las imágenes virtuales de la pequeña pantalla para transmitir una imagen global belicista, o para desencadenar conductas imitativas de inmediato o diferidas.

Para muchos psicólogos partidarios de la teoría del aprendizaje social, la violencia virtual vista modela e instruye, por así decirlo, a quien la contempla. Sanmartín, entre nosotros, ha recogido algunas conclusiones de estudios amplios acerca de la influencia de la violencia televisada en las conductas posteriores de sus espectadores. Huesmann y cols., ya en 1984, mostraron en un estudio longitudinal con 600 jóvenes que había una correlación positiva entre agresividad infantil y adulta, de modo que los sujetos que a los ocho años aparecieron como muy violentos, volvían a aparecer como tales treinta años más tarde (Huesmann, et al., 1984, 1120). Otros autores, que cita Sanmartín en su estudio, vendrían a confirmar esa posible influencia de la violencia temprana vista hacia la violencia luego ejercida. Y como este autor calcula, “ en el caso concreto de España, los niños de primaria ven la televisión 930 horas al año y van a clase 900 horas”. Y añade: “Están más tiempo ante el televisor que en la escuela” (Id., 106).

Entre nosotros, y sobre población española, o más precisamente valenciana, nuestra compañera de Academia Perez Alonso-Geta ha analizado detalla-

damente datos sobre el impacto de la televisión en la juventud, a través de un estudio sobre una muestra de 2000 escolares de edades entre 8 y 16 años. Aunque su tema no era directamente el de la violencia, en su filtrado de intereses y preferencias esa cuestión ha terminado por salir. Un factor aparentemente muy influyente es el del mayor o menor tiempo pasado ante el televisor, y como la investigadora advierte, “diversos estudios revelan una correlación entre bajo rendimiento escolar y exceso de televisión” (Pérez A.-Geta, 2003, 20). En general, según esta investigadora, “un nivel alto de consumo de televisión predispone, en mayor medida que el bajo, al comportamiento violento” (Id., 200). Y ese mismo consumo “no conlleva aprendizajes prosociales adecuados, sino que prescribe conductas de mayor agresividad” (Id., 233). Son datos a tener en cuenta.

### **MEDIDAS PREVENTIVAS**

La conciencia del problema que representa la violencia en el deporte, al ser éste un espectáculo de masas, y ocupar el lugar primero indiscutible entre los temas que presentan los medios de comunicación, es hoy un fenómeno universal, y a su solución se destinan muchos de los recursos de la administración central y las locales, buscando el mantenimiento de un deporte pleno de humanidad y de valores sociales.

La presión de las distintas medidas sancionadoras establecidas, el esfuerzo dirigido a concienciar a los clubes y organizaciones deportivas, desde dentro y desde fuera de ese mundo complejo lleno de elementos tan varios como la pasión, la vocación, las aspiraciones felicitarias, la habilidad y competencia de tantos y tantos atletas, y a la vez la presencia de grandes poderes económicos y fuertes grupos de presión social y política, no puede hacer olvidar que la actividad deportiva es, en su última esencia, un esfuerzo lúdico, libre, en que el hombre domina sus facultades psicofísicas y mentales, y al ejercitarlas, encuentra felicidad. Y las actitudes y motivaciones que primariamente soportan el ejercicio deportivo dependen de la mente humana, y de las condiciones sociales que sobre ella operan.

Hemos visto la necesidad de atender e intervenir en el proceso educativo, promoviendo el control e inhibición de la violencia, actuando a través de los distintos sistemas formativos que inciden sobre la juventud: la familia, la escuela, y los medios de comunicación.

Sobre los tres tiene campo de acción e influencia la psicología. Y sobre todos ellos la viene ejerciendo, con mayor o menor eficacia. Influye, desde luego en las familias —cuando éstas se ven quebrantadas por la violencia juvenil, que ha llegado a altas cotas en nuestro tiempo. Influye, sin duda, en el mundo educativo— donde la violencia escolar, los tremendos efectos del “*bullying*” de que aquí ya hemos hablado, han alertado acerca de ese problema. Y, en fin, ha aler-

tado del problema general que los medios de comunicación, y en especial los televisivos, representan por la difusión de contenidos muy frecuentemente de carácter violento.

Los psicólogos se ocupan hoy, en el mundo deportivo, de muchos aspectos bien distintos, desde el tema de la violencia que hemos considerado, a los múltiples modos como la psicología puede contribuir a incrementar las habilidades técnicas del deportista mediante control de sus cogniciones, de sus emociones, y de sus habilidades motrices. Están en sus manos la realización de procesos de evaluación y también de diagnóstico, necesarios para cualquier tipo de intervención. También el manejo de las técnicas de autoobservación y auto-registro, que los sujetos tratados han de aprender a utilizar para conocer y mejorar sus propios rendimientos. Y, crecientemente, los registros de tipo psicofisiológico se han ido haciendo normales, y hoy hay técnicas que aprovechan las posibilidades de la neuroimagen para explorar en profundidad los secretos de nuestro cerebro. Además, como dijo en su día L. Ancona, “cuanto más psicológicamente maduro sea el individuo más fácilmente el estímulo emotivo puede elaborarse positivamente. Mientras que cuando el yo es débil, los estímulos provocan una mayor desorganización” (en Fuentes, 1985, 44).

También se han desarrollado técnicas que procuran reducir la violencia favoreciendo conocimientos que cambien la imagen de los grupos contrarios, y potenciando entre ellos, en lo posible, procesos de cooperación e interacciones que puedan engendrar afectos positivos y comprensión hacia las personas de los otros. (Véase una lista de posibles intervenciones, en Gomez, 2007, 83 s.).

Además, en estos años pasados, se ha ido multiplicando la creación de instrumentos psicológicos para la detección y prevención de la violencia, de forma que se ha venido a sustituir el antiguo e impreciso ‘ojo clínico’ por la aplicación de métodos actuariales cuantitativos que, como en otros órdenes de fenómenos, vienen a establecer la probabilidad de que determinados sucesos, en nuestro caso determinados brotes de violencia, producidos por determinados individuos, puedan tener lugar en un futuro próximo. Entre otras muchas escalas, mencionaré aquí la SAVRY (o *Structural Assessment of Violence Risk in Youths*, de Borum y cols. 2003), que ha sido adecuadamente tratada para su aplicación en nuestra población (Andres Pueyo y Echeburúa, 2010).

Terminaré recordando, desde luego, que hay muchos tipos y clases de deporte, el educativo, el recreativo o “*amateur*”, el de competición, y el que es espectáculo de masas y a la vez un colosal fenómeno comercial (Gomez, 2007, 65). Hemos visto que la violencia tiende a concentrarse en éste último, y que la mayoría de los grupos que la practican se mueven por ideologías extremistas, que buscan en el terreno deportivo las ocasiones de hacer presentes su existencia y sus convicciones (Gomez, 2007, 72).

La adecuada combinación de los estudios preventivos, con la labor formativa y educativa, y la presión social sobre los contenidos y programaciones de nuestras televisiones, podría ser el camino para empezar a superar este grave problema social que afecta a nuestra juventud.

Todos estos esfuerzos representan, globalmente considerados, una lucha a favor de un deporte purificado de adherencias violentas, que transmita siempre valores positivos de energía moral.

En unas páginas de *El Espectador*, Ortega divide la vida plenamente humana en dos grandes regiones : aquella donde domina “el esfuerzo que hacemos por la simple delectación de hacerlo”, o sea, el deporte, y aquella otra movida por “el esfuerzo obligado, a que una necesidad impuesta...nos apura y arrastra” o sea el trabajo. Y añade: “debemos considerar la actividad deportiva como la primaria y creadora, como la más elevada, seria e importante en la vida, y la actividad laboriosa, ... como su mera decantación y precipitado” (Ortega, II, 707). La respuesta útil, seleccionada para el trabajo, resulta elegida y reforzada a partir de un abanico de ensayos generados previamente por el sujeto, en una ‘acción deportiva’ y libre guiada por su propia espontaneidad.

El utilitarismo vital de la actividad conductista, que busca satisfacer necesidades, necesita ensayar o seleccionar alguna conducta nueva, que llegue a tener éxito y se enlace con la situación a la que se ha de responder. Esa creatividad vital básica representa el cariz deportivo, la ‘exhuberancia’ espontánea generativa y desinteresada; tras ella y sobre ella, el medio viene con sus reforzamientos a establecer y consolidar mecanismos funcionales utilitarios, que libran de necesidades, y abren el campo a nuevas creaciones.

Contribuir a potenciar y sostener la calidad de la vida humana en el mejor nivel posible, es, por lo demás, el núcleo último a que tiende, a través de todas sus intervenciones, la psicología de nuestro tiempo.

La violencia no debe destruir ni profanar la vida del esfuerzo libre y creador donde el hombre trata de autorrealizarse para dar de sí su realidad más plena. La vida, gracias al esfuerzo del deporte, cumple con las metas del ideal olímpico: *Citius, altius, fortius* —más rápido, más alto, más fuerte, en todo cuanto se emprenda. Y en cuanto ello se hace en cooperación colaborativa con los otros hombres, alienta y refuerza la convivencia libre y democrática, y su desarrollo hace posible una cultura social de paz.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez Cabrera, P., *et al.* (2010) Relación de la empatía y género en la conducta prosocial y agresiva, en adolescentes de distintos tipos de establecimientos educacionales, *Rev. Iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología*, 3(2):27-36.
- ALZATE, M., DURAN, M. Y SABUCEDO, J.M. (2015) *Agresión y violencia*, en SABUCEDO y MORALES, o. cit.:217-237
- ANDERSON, C. (2004) An update on the effects of playing violent video games, *Journal of Adolescence*, 27:113-122.
- ANDERSON, D. *et al.* (2006) The Cool Card Intervention: A Positive Support Strategy for Managing Anger, *Beyond behavior*, 16 (1):3-13.
- ANDRES PUEYO, A. y ECHEBURÚA, E., (2010) Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación, *Psicothema*, 22(3):403-409.
- ARBINAGA F y ARAGÓN JD. (2010) Análisis bibliométrico de la Revista de Psicología del Deporte, (1992-2009) *Revista de Psicología del Deporte*, Vol. 19, núm. 2:231-245.
- ARRANZ, J. (2015) La reforma pedagógica de Thomas Arnold y el papel de la Iglesia Anglicana en la creación de los primeros clubs de fútbol en Inglaterra (1863-1890), en *Materiales para la historia del deporte* ([www.upo.es/revistas/indez.php/materiales\\_historia\\_deporte/article/download/11...](http://www.upo.es/revistas/indez.php/materiales_historia_deporte/article/download/11...))
- BANDURA, A. y WALTHERS, R. H. (1970) *Social learning and personality development*, reimp. London, Holt.
- BARRERO, J. (2007) El tratamiento de la violencia en el fútbol por la prensa deportiva, *Doxa.Comunicación*, 5:141-157.
- BERK, R.A. (1974) A gaming approach to crowd behavior, *Amer. Sociological Rev.* 39 (3):355-373B.
- BERKOWITZ, L. (1984) Revisión de la hipótesis de la frustración-agresión, en TORREGROSA, J.R. y CRESPO, E. (eds.) *Estudios básicos de psicología social*, Barcelona, Hora CIS:225-245.
- CAGIGAL, J.M. (1976) *Deporte y agresión*. Barcelona, Planeta.
- (1981) *¡Oh Deporte! (Anatomía de un gigante)* Valladolid, Miñón.
- CÁNOVAS, F. (1985) *Deporte y violencia en el mundo contemporáneo*, en G<sup>a</sup> FERRANDO, o cit.:25 ss.
- CANTÓN, E. (2010) La psicología del deporte como profesión especializada, *Papeles del Psicólogo*, vol. 31(3):237-245.
- (2001) Deporte, salud, bienestar y calidad de vida, *Cuadernos de psicología del deporte*, 1 (1):27-38.
- CARPINTERO, H. (2008) Consideraciones psicológicas sobre la violencia. Una tradición española, *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 85:181-205.
- (2017) El acoso escolar (Bullying) en España. Consideraciones desde la psicología, *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 94:5-41.
- CARRASCO, M.A. y DEL BARRIO, V. (2002) Diferentes dominios de la autoeficacia percibida en relación con la agresividad adolescente, *Clínica y salud*, 13:181-194.

- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES S.A., *Memoria de la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte*, Datos para la memoria 2012-2013 ([www.csd.gob.es/.../violencia-en-los-espectaculos-deportivos-datos-temporada-2012-2013](http://www.csd.gob.es/.../violencia-en-los-espectaculos-deportivos-datos-temporada-2012-2013))
- COMISIÓN ESTATAL CONTRA LA VIOLENCIA (2014-5) Datos para la memoria 2014-2015. ([www.csd.gob.es/.../violencia-en-los-espectaculos-deportivos-datos-temporada-2014-2015](http://www.csd.gob.es/.../violencia-en-los-espectaculos-deportivos-datos-temporada-2014-2015))
- CRUZ, J. ed. (2001) *Psicología del deporte*, Madrid, Síntesis.
- CRUZ, J. y CANTÓN, E. (1992) Desarrollo histórico y perspectivas de la Psicología del Deporte en España, *Revista de Psicología del Deporte*, 1:53-61.
- DEL BARRIO, V. (2004) El joven violento, en SANMARTIN, J. (coord.) *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*, Barcelona, Ariel:251-266.
- DÍAZ AGUADO, M.J. (2000) El papel de la psicología en la lucha contra la violencia, En *Psicología y Sociedad*. Valencia: Publicaciones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- (2003) Diez condiciones básicas para prevenir la violencia desde la adolescencia. *Revista de Estudios de Juventud*, 62, 21-36.
- DOLLARD, J., et al. (1939) *Frustration and aggression*, reed. New Haven, Yale Univ. Press
- DOSIL, J. (2004). A modo de introducción: visión diacrónica de la psicología del deporte en España. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 56 (4):407-412.
- DUNNING, E. (2003) *El fenómeno deportivo. Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización*, Barcelona, Paidotribo.
- DURAN, J (1995). *El fenómeno de las jóvenes hinchadas radicales en el fútbol: un análisis sociológico figuracional sobre una forma de conflicto social. Su situación en España*. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.
- (1996) *El vandalismo en el fútbol. Una reflexión sobre la violencia en la sociedad moderna*, Madrid, Gymnos Editorial.
- (2003) Deporte, violencia y educación, en *Revista de psicología del deporte*, 3:103-111.
- DURANTEZ, C. (1985) ¿Hubo violencia en los Juegos Olímpicos antiguos?, en G<sup>a</sup> FERRANDO, o.cit.:7 ss.
- EL PAÍS, (2014) El mapa ultra de España. *El País*, 6-diciembre-2014. Deportes.
- ERON, L., et al. (2002) A cognitive ecological approach to preventing aggression in urban settings: initial outcomes for high-risk children, en *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 70, nº. 1:179-194.
- FERNANDEZ, P. (2014) *La violencia en los estadios de fútbol de Primera División en España. Grupos de aficionados violentos en los equipos españoles*. Memoria de Master, Fac. Derecho, Univ. Barcelona (mimeo).
- FERRER HOMBRABELLA, J. (1966) Deporte y dinámica de la personalidad, *Apuntes de Medicina Deportiva*, 3:21-23.
- FUENTES, F. (1985) La agresión en el deporte desde la psicología. Un enfoque dinámico, en G<sup>a</sup> FERRANDO, et al., o. cit.:31-51.
- GARCIA FERRANDO, M., et al. (1985) *Agresión y violencia en el deporte. Un enfoque interdisciplinario*, Madrid, Instituto de Ciencias de la Educación Física y el Deporte.
- GUILLÉN, F. y MARQUEZ, S. (2005) *Directorio de psicología de la actividad física y el deporte*, Sevilla, Wanceulen.

- ESPELT, E., RODRÍGUEZ CARBALLEIRA y JAVALOY, F. (2015) Comportamiento colectivo y movimientos sociales en la era de las redes sociales, en SABUCEDO Y MORALES, o. cit.:349-370.
- GÓMEZ, A. (2007) La violencia en el deporte. Un análisis desde la Psicología Social, *Revista de Psicología Social*, 22 (1):63-87.
- GUERRA, N. y HUESMANN, L.R. (2004) A cognitive-ecological model of aggression, *Revue Internat. de Psychologie sociale*, 17 (2):177-202.
- HORAS, P.A. (1972) *Jóvenes desviados y delincuentes*, Buenos Aires, Humanitas.
- HUESMANN, L.R., ERON, L.D., LEFKOWITZ, M.M. y WALTER, L.O., (1984) Stability of agresion over time and generations, *Develop. Psychology*, 20 (6):1120-1134.
- HUESMANN L.R. y KIRWIL, L (2007) Why observing violence increases the risk of violent behavior by the observer, en FLANNERY, D.J., et al. (eds.) *The Cambridge handbook of violent behavior and aggression*, Cambridge, Cambridge Univ. Press:545-570.
- JAVALOY, F. (1996) Hinchas violentos y excitación emocional, *Revista de psicología del Deporte*, 5(2):93-104.
- LAPLANCHE, J. y PONTALIS, J.B. (1967) *Vocabulaire de la psychanalyse*, Paris, Presses Universitaires de France.
- LEBON, G. (1903) *Psicología de las multitudes*, Madrid, Jorro.
- LOCHMAN, J.E., BARRY, T.D., PARDINI, D.A. (2003) Anger control training for aggressive youth, en WEISZ, J.R. y KAZDIN, A. E. (eds.) *Evidence-based psychotherapies for children and adolescents*, New York, Guilford Press, vol. 2:227-242.
- LOPEZ-ARANGUREN, J.L. (1985) Conducta ética y conducta agresiva. Un enfoque filosófico, en G<sup>a</sup> Ferrando, o. cit.:185-190.
- LORENZ, K. (1970) *On aggression*, 9th ed. Nueva York, Bantam
- MATEO, D. (2017) Padres violentos en el fútbol base... ¿Hay solución a esta lacra? ([www.20 minutos.es/deportes/noticia](http://www.20 minutos.es/deportes/noticia)) [Mateo, 10.04.2017].
- METROPOLITAN AREA CHILD STUDY RESEARCH GROUP. (2002) A cognitive ecological approach to preventing aggression in urban settings: initial outcomes for high-risk children, en *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, Vol. 70, nº. 1:179-194.
- MORA, J.A. y CHAPADO, F. (eds.) (2008) *Visión actual de la psicología del deporte*, Sevilla, Wanceulen
- MOSER, G. (1992) What is vandalism? Towards a Psycho Social definition and its implications, en CHRISTENSEN, H.H, JOHNSON,DR y BROOKS, M.H., *Vandalism: Research, prevention and social policy*, Portland (Oregon) US Depart. Agriculture:49-60.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2004) El origen deportivo del estado, *El Espectador*, VII, en *Obras completas*, Madrid, Taurus, VII:705-719.
- PELEGRIN, A. y GARCÉS DE LOS FAYOS, E. (2008) Comportamiento agresivo y antideportivo: objetivos fundamentales que puede contener un programa de intervención para su control y prevención, en MORA, J.A. y CHAPADO, F., (eds.) *Visión actual de la psicología del deporte*, Sevilla, Wanceulen:733-743.
- PEREZ, G., CRUZ, J. y ROCA, J. (1995) *Psicología y deporte*, Madrid, Alianza.
- PLATON, (1969) Gorgias, en *Obras completas*, 2 ed., Madrid, Aguilar.



- PRADOS PRADOS, S. (2006) La prevención de la violencia en el deporte en las Comunidades Autónomas: ámbito competencial, análisis comparativo y consideraciones de política normativa, en MILLÁN GARRIDO, A. (2006) *Régimen jurídico de la violencia en el deporte*, Barcelona, Bosch:399-460.
- RIERA, J. (1985) *Introducción a la psicología del deporte*, Barcelona, Martínez Roca
- RODRÍGUEZ, M.A., DEL BARRIO, V. y CARRASCO, MA. (2013) Agresión física y verbal en hijos de familias monoparentales divorciadas y biparentales: el efecto moderador del sexo de los hijos, *Rev. De Psicopatología y Psicología Clínica*, 18 (2):119-127.
- RODRÍGUEZ TEN, J. (2006) La prevención de la violencia en los espectáculos deportivos: síntesis normativa, en MILLÁN GARRIDO, A. (2006) *Régimen jurídico de la violencia en el deporte*, Barcelona, Bosch:191-264.
- ROF CARBALLO, J. (1974) *Violencia y ternura*, 2 ed., Prensa Española, Madrid.
- RUSELL, G.W. (2004) Deporte, en SANMARTIN, J. (coord.) o.cit.:151-163.
- SABUCEDO, J.M. y MORALES, F.J. Eds. (2015) *Psicología social*, Madrid, Ed. Médica Panamericana
- SÁNCHEZ PATO, A., MURAD FERREIRA, M., MOSQUERA, M.J. y PROENÇA DE CAMPO, R. (2007) La violencia en el deporte: Claves para un estudio científico, en *Cultura Ciencia y Deporte*, 2(6):151-166.
- SANMARTIN, J. (coord.) (2004) *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos*, Barcelona, Ariel.
- (2004 b) *La violencia y sus claves*, 4 ed., Barcelona, Ariel.
- SHERIF, M. (1966) *Group conflict & cooperation. Their social psychology*, London, Routledge.
- SPAAIJ, R. (2014) *Sports crowd violence: An interdisciplinary synthesis, Aggression and Violent Behavior*, 19 (2):146-155.
- TORREGROSA, M. y CRUZ, J. (2009) Entusiastas, aficionados y espectadores: sus valores, motivaciones y compromiso, *Cultura, Ciencia y Deporte*, vol. IV:149-157, C.
- TUR-PORCAR, A., MESTRE, V., SAMPER, P. y MALONDA, E., (2012) Crianza y agresividad de los menores: ¿es diferente la influencia del padre y de la madre? *Psicothema*, 24(2):284-288.
- URRA, J. (1997) *Violencia. Memoria amarga*. Madrid, Siglo XXI.
- VÁZQUEZ, A. y GÓMEZ, A. (2012) Procesos psicológicos en el deporte, en ARIAS ORDUÑA, VA. et al, (eds), *Psicología social aplicada*, Madrid, Panamericana:47-74.
- WEINBERG, R. S. y GOULD, D. (1996). *Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico*. Barcelona, Ariel.

